



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

**9109***Nombrar a los miembros de la Junta de Gobierno Local***DECRETO DE ALCALDÍA**

Guillem Rosselló Alcina, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campanet (Illes Balears), haciendo uso de las atribuciones conferidas por la legislación de régimen local y en rectificación de error material de anterior decreto de nombramiento de tenientes alcalde – concejales delegados, consistente en omisión de área de gestión reservada a la Alcaldía, se reitera la resolución anterior incluyendo la rectificación practicada: se añade el área de movilidad a las propias del Alcalde; así pues:

Visto la toma de posesión de las nuevas concejales en el Pleno de día 31 de Julio 2024.

**SE HA RESUELTO:**

Nombrar a las concejales que se indican seguidamente como miembros de la Junta de Gobierno Local de la Corporación

Martina Pons Serra. Teniente de Alcalde 1a

Débora Ramírez Lorite. Teniente de Alcalde 2a

Teresa Ordines Femenía. Teniente de Alcalde 3a

Con arreglo al artículo 44 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, la presente delegación de atribuciones de Alcaldía dará efectos desde el día siguiente al de la fecha de este Decreto, se publicará en el Tablón de Edictos de la Alcaldía y en el Boletín Oficial de Illes Balears; Y se dará cuenta al Pleno de la Corporación.

Campanet, (firmado electrónicamente: 4 de septiembre de 2024)

**El alcalde**

Guillem Rosselló Alcina